

## **GERENCIA DE OBRAS**

### **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

#### **CONFITERIA PARQUE ROCA – REFORMA SALON Y SANITARIOS**

**Av. Roca 4490 esq. Av. Escalada**

## INDICE

1.- COMPLEMENTOS DE PROYECTO .....	4
1.1.-OBJETO.....	4
1.2.-MEMORIA DESCRIPTIVA .....	4
1.3.-NORMAS Y REGLAMENTACIONES.....	4
1.4.-LISTADO DE PLANOS .....	4
1.5.-RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA.....	4
2.- TRABAJOS PRELIMINARES .....	5
2.1.-PROYECTO EJECUTIVO, ESTUDIO DE SUELOS Y DOCUMENTACIÓN CONFORME A OBRA .....	5
2.2.-CARTEL DE OBRA .....	5
2.4.-SEGURIDAD E HIGIENE .....	7
2.5.-SEGUROS VARIOS.....	7
3.- DEMOLICIONES .....	7
3.1.- RETIRO DE VENTANALES EXISTENTES EN CONFITERIA .....	7
3.2.- RETIRO DE CARPINTERÍAS .....	7
3.3.- DESMONTE Y RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS.....	7
3.4.- DESMONTE Y RETIRO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	7
3.5.- DEMOLICIÓN DE TABIQUE PARA APERTURA DE VANO (H 3.37) .....	7
3.6.- DEMOLICIÓN DE BARRA EXISTENTE.....	7
3.7.- RETIRO DE REVESTIMIENTO EXISTENTE .....	7
4.- MOVIMIENTO DE SUELOS .....	8
4.1.- EXCAVACIÓN Y DESMONTE PARA PLATEA DE FUNDACIÓN .....	8
4.2.- PROVISIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELO SELECCIONADO.....	8
5.- HORMIGÓN .....	8
5.1.- HORMIGÓN PARA PLATEA E=15CM.....	8
5.2.- VIGA DE ENCADENADO SUPERIOR .....	9
6.- AISLACIONES .....	9
6.1.- FILM DE POLIETILENO 200 MIC.....	9
6.2.- AZOTADO HIDRÓFUGO EN MUROS EXTERIORES .....	9
6.3.- AZOTADO HIDRÓFUGO BAJO REVESTIMIENTO .....	9
7.- REVOQUES .....	9
7.1.- REVOQUE GRUESO FRATASADO INTERIOR-EXTERIOR .....	9
7.2.- REVOQUE FINO INTERIOR.....	10
8.- CARPETAS .....	10
8.1.- CARPETA DE ASIENTO .....	10
9.- MAMPOSTERIA.....	10
9.1.- MAMPOSTERÍA DE L. HUECO PORTANTE 12 x 19 x 33 .....	10
10.- CUBIERTA .....	10
10.1.- CUBIERTA DE CHAPA GALVANIZADA.....	10
10.2.- ZINGUERÍA.....	11
11.- REVESTIMIENTO .....	11
11.1.- REVESTIMIENTO CERÁMICA BLANCA 20 x 20 .....	11
11.2.- REVESTIMIENTO CERÁMICA BLANCA 20 x 20CONTINUO TEXTURADO .....	11
12.- SOLADOS .....	11
12.1.-PORCELANATO 60 x 60 SATINADO .....	11
12.2.-SOLADO DE PREVENCIÓN CON BOTONES .....	12
12.3.-SOLADO DE PREVENCIÓN ESPINA DE PEZ .....	12
12.4.-ZOCALO DE PORCELANATO H=010M .....	12
13.- CONSTRUCCION EN SECO .....	12
13.1.-CIELORRASOS SUSPENDIDOS EN SANITARIOS Y PASILLO DE ACCESO .....	12
13.2.-CIELORRASOS SUSPENDIDOS EN SALON .....	13
14.- CARPINTERIAS Y HERRERIAS.....	14
14.1.-PUERTAS .....	14
14.2.-VENTANAS.....	14
14.3.-HERRERIAS .....	14

14.3.1.-BARANDAS EN RAMPA.....	14
15.- INSTALACIÓN SANITARIAS.....	15
15.1.-DISTRIBUCIÓN DE AGUA FRÍA EN SANITARIOS .....	15
15.2.-RED DE DESAGÜE CLOACAL.....	15
15.3.-ARTEFACTOS.....	15
15.4.-GRIFERIAS .....	16
15.5.-ACCESORIOS .....	16
16.- PINTURA .....	16
16.1.-PINTURA LÁTEX PARA CIELORRASOS .....	16
16.2.-PINTURA LÁTEX INTERIOR .....	17
16.3.-PINTURA LÁTEX EXTERIOR.....	17
16.4.-ESMALTE SINTÉTICO SOBRE CARPINTERÍAS Y HERRERÍAS.....	17
17.- INSTALACION ELECTRICA.....	17
17.1.-BOCAS DE ILUMINACIÓN SANITARIOS, SALÓN Y EXTERIOR .....	19
17.2.-BOCAS TOMAS.....	19
17.3.-ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN.....	19
17.3.1.-ARTEFACTOS TIPO 1 .....	19
17.3.2.-ARTEFACTOS TIPO 2 .....	19
17.3.3.-ARTEFACTOS TIPO 3 .....	19
17.3.3.-ARTEFACTOS TIPO 4 .....	19
18.- SISTEMA DE CONTRATACIÓN .....	19
14.- PLAZO DE OBRA.....	19

## 1.- COMPLEMENTOS DE PROYECTO

### 1.1.-Objeto

**El Objeto de la presente Licitación hace referencia a la adecuación del salón y los sanitarios de la confitería del Parque Roca Sector C** La obra a ejecutarse se encuentra en la Av. Roca 4490, ofreciendo apoyo al estadio Mari Terains de Weis

Contempla la provisión de mano de obra, equipos, herramientas, materiales y todo elemento o recurso para la ejecución de todas las tareas necesarias para cumplir con el fin de la obra.

La provisión también alcanza la ejecución del proyecto ejecutivo, cálculo e ingeniería de detalles de la documentación de anteproyecto que forma parte del presente pliego

### 1.2.-Memoria Descriptiva

La propuesta hace referencia a la adecuación de la confitería del Parque Roca Sector C, a efectos de corregir según normativa y poner en correctas condiciones de uso, el servicio a brindar al público que asiste a la misma.

### 1.3.-Normas y Reglamentaciones.

Los trabajos deberán ajustarse a lo indicado por los reglamentos, normas, especificaciones y anexos Normativos.

### 1.4.-Listado de planos

PG01	Plano general	S/E
DM01	Plano de demolición	1:50
AR01	Planta arquitectura	1:50
AR02	Planos cortes	1:50
IS01	Instalación Sanitaria	1:50
IE01	Instal. Eléctrica Iluminación	1:50
IE02	Instal. Eléctrica Tomacorrientes	1:50
PC01	Planilla de Carpinterías	1:50
DE01	Detalle rampa de acceso	1:25/1:10

### 1.5.-Responsabilidad de La Contratista

Las Responsabilidades de La Contratista se describen detalladamente en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales. Sintéticamente comprenden:

- 1.5.a La provisión de materiales, mano de obra, equipo y toda otra provisión que, sin estar detallados en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, en estas Especificaciones Técnicas Particulares y Documentación Gráfica que integran la presente documentación, sean necesarios para la terminación de las obras de acuerdo a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y las reglas del buen arte y de forma tal que permitan librarlos al servicio íntegra e inmediatamente después de aprobada su Recepción Provisoria.

Estará a cargo de La Contratista el mantenimiento y transporte, incluidos combustible, lubricantes, personal de operación y todo elemento necesario para su correcto funcionamiento, de todo el equipo, instrumental y maquinaria, sea este el tipo y calidad que se requiera, para la ejecución de las obras encomendadas o las ayudas de gremio que se debiera prestar.

La Inspección de Obra podrá exigir la reposición o sustitución parcial o total de los equipos mencionados, si este no brindara las condiciones de seguridad o no se adaptara a los trabajos a realizar y también podrá exigir el incremento del equipo utilizado en caso de que la marcha del trabajo no

responda los plazos de terminación que se convengan.

- 1.5.b Estudiar todos los aspectos y factores que influyen en la ejecución de los trabajos, así como también toda la documentación referida a ella, que integra esta contratación. La Contratista asume por lo tanto plenamente su responsabilidad y en consecuencia no podrá manifestar ignorancia ni disconformidad con ninguna de las condiciones inherentes al proyecto o a la naturaleza de la obra, ni efectuar reclamos extra contractuales de ninguna especie.
- 1.5.c La Contratista deberá confeccionar planos y/o detalles ejecutivos de todos los trabajos a realizar, los requeridos por la Inspección de Obra, y la totalidad de la documentación exigida por las entidades prestadoras de servicios.

## **2.- TRABAJOS PRELIMINARES**

### **2.1.-Proyecto ejecutivo, estudio de suelos y documentación conforme a obra**

#### **Proyecto ejecutivo**

Teniendo en cuenta que la documentación proporcionada por la CBAS, posee el carácter de anteproyecto, la contratista deberá presentar al momento de la suscripción del acta de inicio el programa de emisión de la documentación del proyecto ejecutivo para su aprobación, la que deberá ser presentada antes del inicio de los trabajos.

#### **Estudio de suelos**

Una vez contratada la obra y previo al inicio de la misma se deberán realizar las el estudio de mecánica de suelos a los efectos de disponer de la información necesaria para poder proceder al correcto dimensionado de las fundaciones nuevas a realizar y de existir la realización de refuerzos en las existentes y confección del proyecto ejecutivo, el cual es responsabilidad de la Contratista.

Todos los ensayos serán realizados de acuerdo a las especificaciones establecidas en las normas IRAM, ASTM y el Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires.

Los estudios tendrán por finalidad de conocer las características del subsuelo del terreno, a fin de determinar las tensiones admisibles del suelo y tipo de fundaciones a adoptar.

Se determinará también, la profundidad de la napa freática, debiéndose realizar el análisis químico de las aguas en caso de que las fundaciones a proyectar queden sumergidas en estas.

#### **Documentación Conforme a obra**

Junto con la recepción provisoria de los trabajos el contratista deberá presentar toda la documentación técnica indicada en el presente ítem Planos de proyecto con las correcciones y modificaciones que surgieron durante el desarrollo de los trabajos, de modo que dicha documentación refleje fielmente y en su totalidad los trabajos realizados.

Planta desagües cloacales de la totalidad del sector.

Planta eléctrica de la totalidad del sector.

Diagrama unifilar.

Corte de arquitectura (dos uno transversal y otro longitudinal).

Detalle de rampa.

Detalles a solicitud de la Inspección.

### **2.2.-Cartel de Obra**

La Contratista proveerá y colocará 1 (uno) cartel, de acuerdo al modelo indicado en el anexo específico.

La ubicación del cartel será determinada en obra por la Inspección.

La Contratista deberá mantenerlo en buen estado de conservación durante toda la obra. Se realizará en chapa BWG Nº 18; sobre bastidor de tirantes de madera dura de 2.00 m x 1.00 m; se pintarán con tres manos de pintura tipo dúo (convertidor + esmalte sintético), para recibir el plotter de vinilo.

### **2.3.-Limpieza periódica y final de obras**

**Periódica:** La Contratista deberá organizar su trabajo de modo que los residuos provenientes de todas las tareas correspondientes a su contrato y de las de los subcontratos, sean retirados inmediatamente del área de las obras, para evitar perturbaciones en la marcha de los trabajos.

No se permitirá quemar materiales combustibles en ningún lugar de la obra o del terreno.

Se pondrá especial cuidado en el movimiento de la obra y en el estacionamiento de los camiones a efectos de no entorpecer el tránsito ni los accesos en las zonas aledañas. Los materiales cargados en camiones, deberán cubrirse completamente con lonas o folios plásticos a efectos de impedir la caída de materiales durante el transporte.

Se deberá tomar el mayor cuidado para proteger y limpiar todas las carpinterías, removiendo el material de colocación excedente y los residuos provenientes de la ejecución de las obras a realizar.

Asimismo se efectuará la limpieza, rasqueteo y barrido de materiales sueltos e incrustaciones en contrapisos, carpetas y pisos existentes, los cuales deberán ser debidamente protegidos durante la ejecución de cada uno de los trabajos.

En las cubiertas, se deberá evitar la posibilidad de obstrucción en los desagües, colocando mallas metálicas ó plásticas.

Las protecciones que deban efectuarse para evitar daños en pisos, mesadas, artefactos, etc. serán retiradas al efectuar la limpieza final.

Al completar los trabajos inherentes a su contrato, la Contratista retirará todos sus desperdicios y desechos del lugar de la obra y el entorno de la misma. Asimismo retirará todas sus herramientas, maquinarias, equipos, enseres y material sobrante, dejando la obra limpia "a escoba" o su equivalente.

#### **Final de obra:**

La Contratista deberá entregar la obra en perfectas condiciones de habitabilidad.

Los locales se limpiarán íntegramente. Las manchas de pintura se quitarán con espátula y el diluyente correspondiente cuidando los detalles y prolijidad de la terminación de los trabajos ejecutados.

Deberá procederse al retiro de cada máquina utilizada durante la construcción y el acarreo de los sobrantes de obra y limpieza, hasta el destino que la Inspección de Obra de Obra disponga, exigiendo equivalentes tareas a los Sub Contratistas de existir.

Todos los trabajos se realizarán por cuenta de la Contratista, quien también proveerá las herramientas y materiales que se consideren para la correcta ejecución de las citadas tareas.

La Contratista será responsable por las roturas de vidrios o por la pérdida de cualquier elemento, artefacto o accesorio, que se produjera durante la realización de los trabajos como asimismo por toda falta y/o negligencia que a juicio de la Inspección de Obra de Obra se hubiera incurrido.

Todos los locales se limpiarán de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Los vidrios serán limpiados con jabón y trapos de rejilla, debiendo quedar las superficies limpias y transparentes. La pintura u otro material adhesivo a los mismos, se quitarán con espátula u hoja de afeitar sin rayarlos y sin abrasivos.

Los revestimientos interiores y paramentos exteriores serán repasados con cepillo de cerda gruesa para eliminar el polvo o cualquier material extraño al paramento. En caso de presentar manchas, se lavarán siguiendo las indicaciones aconsejadas por el fabricante del revestimiento.

Los pisos serán repasados con un trapo húmedo para eliminar el polvo, y se removerán las manchas de pintura, residuos de mortero, etc. Las manchas de esmalte sintético se quitarán con espátula y aguarrás, cuidando no rayar las superficies.

Las carpinterías en general y particularmente las de aluminio se limpiarán evitando el uso de productos abrasivos.

Se prestara especial cuidado a la protección durante las obras y limpieza de equipos de Aire Acondicionado, en especial la cara superior de dichos equipos.

Se realizara la limpieza de todas las cañerías no embutidas, en especial la cara superior de los caños en sus tramos horizontales.

Se limpiaran especialmente los selladores de juntas, los selladores de vidrios y los herrajes, piezas de acero inoxidable bronce platil.

#### **2.4.-Seguridad e Higiene**

Además de cumplir con las Leyes Nacionales (19587 y decretos 359/79 y 1338/96) y Municipales en vigencia sobre el tema de Higiene y Seguridad, la Contratista deberá cumplir, estrictamente, con las Especificaciones internas específicas de CORPORACION BUENOS AIRES SUR y/o GCBA.

Se deberá cumplir con todo aquello especificado en el Anexo de Seguridad e Higiene que forma parte del Pliego de Condiciones Particulares.

Dadas las características de las obras a ejecutarse, deberá preverse la presencia diaria y permanente en obra del responsable en Seguridad e Higiene de la Contratista.

Previo al inicio de las obras, deberá darse presentarse el Programa Ambiental en un todo conforme a lo solicitado en el ítem j) del presente PETP

#### **2.5.-Seguros Varios**

La Contratista deberá cumplimentar con todos los requisitos establecidos por esta CBAS en el itemizado correspondiente del Pliego de Condiciones Particulares. (PCP) con anterioridad al inicio de los trabajos.

### **3.- DEMOLICIONES**

#### **3.1.- Retiro de ventanales existentes en confitería**

Se deberá desmontar y retirar la totalidad de las carpinterías existentes del salón confitería.

#### **3.2.- Retiro de carpinterías**

Se deberá desmontar y retirar la totalidad de las carpinterías de los baños, esto involucra la totalidad de ventanas y puertas conforme a lo especificado en la documentación gráfica y en el presente pliego.

#### **3.3.- Desmante y retiro de artefactos sanitarios**

Se procederá a realizar el retiro de la totalidad de los artefactos de baños como ser piletas, inodoros, mingitorios, griferías, y todo artefacto especificado o no, en la documentación gráfica a los efectos de ejecutar la obra de mejoras objeto del presente pliego.

#### **3.4.- Desmante y retiro de instalación eléctrica**

Se deberá retirar todas las canalizaciones de instalaciones eléctricas del tipo "cablecanal" y su cableado para proceder a realizar la instalación nueva con cañería del tipo rígida semi pesado. Asimismo se retirará toda instalación que este en desuso o fuera de norma.

#### **3.5.- Demolición de tabique para apertura de vano (h 3.37)**

Se deberá ejecutar la totalidad de las demoliciones indicadas en la documentación gráfica. Se practicarán demoliciones sobre los tabiques existentes para apertura de vanos y la ampliación de los baños, conforme al proyecto a ejecutar, los mismos son de placas de poliestileno expandido recubiertos en ambas caras por una malla electrosoldada y hormigón de espesor 5 cm promedio.

#### **3.6.- Demolición de barra existente**

Se ejecutara la demolición de la barra existente en su totalidad, según se indica en la documentación gráfica.

#### **3.7.- Retiro de revestimiento existente**

Los escombros producto de la demolición deberán ser retirados del ámbito del predio, inmediatamente después de concluidos los trabajos de demolición.

Se deberá ejecutar la demolición total del revestimiento existente de cerámica en la barra ubicada en el salón para la colocación de nuevo revestimiento.

Los escombros producto de la demolición deberán ser retirados del ámbito de la obra, inmediatamente después de concluidos los trabajos de demolición.

## 4.- MOVIMIENTO DE SUELOS

### 4.1.- Excavación y desmonte para platea de fundación

Se procederá a la excavación del suelo en toda la superficie de se ejecutara la platea para la ampliación de los baños existentes excediendo en cada lado 0.20 m, hasta la profundidad requerida según cálculo. Se estima una profundidad no menor de 0,40cm en toda la superficie de la platea.

Una vez verificado que a la profundidad indicada no se presentan restos vegetales u otros materiales putrescibles, se procederá al escarificado de los materiales de subrasante y su posterior re compactación previa incorporación de cal en una proporción del 4% referido a peso de suelo seco.

La excavación se realizará exclusivamente en el área de construcción. El suelo extraído se retirará inmediatamente, no estando autorizado su acopio en la zona de obra ni su reutilización excepto indicación en contrario de la inspección de obra.

El Representante Técnico, es responsable de la supervisión de los trabajos y de tomar las medidas necesarias para evitar derrumbes, deslizamientos de tierra, daños a linderos y cualquier otro perjuicio que puedan producir los trabajos de excavación.

La presencia de agua durante las tareas de excavaciones, originada por sub-presión, filtraciones o cualquier otra causa, deberá ser eliminada por la Contratista mediante procedimientos adecuados.

Los trabajos de achique, entubamientos, tablestacados, defensas, etc., que resultaren necesarios realizar a juicio de la Inspección, no recibirán pago directo alguno y su costo se considerará incluido en el ítem "Excavación para bases aisladas" de la Oferta.

Si el estado del suelo o el encofrado a utilizar requiere mayor excavación, la Contratista no tendrá opción a reclamo alguno, siendo a su cargo el mayor trabajo resultante.

En ningún caso la carga que soporte el terreno será mayor que la admisible.

### 4.2.- Provisión y compactación de suelo seleccionado

En el sector donde se proyecta la platea de fundación se deberá realizar la tarea de relleno y compactación con suelo seleccionado y tosca según calculo hasta alcanzar los niveles de proyecto, siendo la cota minina de relleno +0.30m con respecto a nivel existente del terreno.

En caso de ejecutar excavaciones que superen las cotas de fundación, las contratista deberá rellenar por su cuenta y cargo dichas excavaciones hechas a mayor profundidad que la indicada. Donde el terreno fuera disgregado por la acción atmosférica o por cualquier otra causa imputable o no a imprevisión de La Contratista.

Previamente al relleno, se colocara entre el suelo existente y el relleno a realizar, una membrana asfáltica con terminación geo textil.

Una vez alcanzada la cota de la subrasante, se procederá al relleno de la excavación con suelo seleccionado de las siguientes características:

- Límite Líquido: menor de 40 %
- Índice Plástico: menor de 12 %

El relleno se colocará en capas no mayores de 20 cm., debidamente compactadas, hasta alcanzar el nivel deseado.

## 5.- HORMIGÓN

### 5.1.- Hormigón para platea e=15cm

Se realizara una platea de Hormigón armado (según calculo) H21 de 15 cm de espesor sobre el relleno realizado en Item 4.2

Dicha platea poseerá una malla electro soldada de 15x15cm Ø6, verificado según calculo a presentar por la contratista, el cual deberá ser entregado con quince días de antelación a la ejecución de las tareas y aprobado por la inspección de obra.

Se deberá tener especial consideración en el nivel existente interior de la confitería para así establecer el nivel superior de la platea de fundación.

La preparación, elaboración del hormigón, moldes, armadura, colada, etc. deberá realizarse ajustándose a sus especificaciones.

Para la ejecución de esta tarea la contratista deberán prestar especial consideración al estudio de suelos en el cálculo estructural y tomar todos los recaudos a fin de que la rigidez de la platea permita garantizar que lo construido sobre ella no sufra en ningún caso, fisuras o agrietamiento por deformaciones y/o asentamientos diferenciales.

De ser necesario, la platea será rigidizada mediante vigas de refuerzo lo cual lo verificará el cálculo, sin que esto signifique mayores erogaciones de la CBAS S:E



## **5.2.- Viga de encadenado superior**

Sobre la mampostería a ejecutar de ladrillo hueco cerámico se materializara una viga de encadenado de cierre superior con una altura no mayor a 20cm. El cálculo y dimensionamiento de la misma deberá ser presentado por la Contratista previa ejecución de las tareas.

## **6.- AISLACIONES**

### **6.1.- Film de polietileno 200 Mic.**

La Platea estará armada sobre un film de poliestireno de 200 micrones, la superposición entre paños será de 20cm, el sentido de colocación del film será en el sentido más largo de la platea. Se deberán prever los pases y/o colocación de cañerías para las instalaciones

### **6.2.- Azotado Hidrófugo en muros exteriores**

En todos los paramentos nuevos exteriores se ejecutará un azotado de mortero hidrófugo de espesor no menor a 5 mm. El mismo deberá ser protegido con un azotado ni bien ha sido finalizado.

Asimismo se deberá ejecutar una capa aisladora en forma de cajón, el que estará formado por el ancho del ladrillo y con una altura no menor de dos hiladas, pero siempre tomando en consideración la altura definitiva del nivel del terreno, que se unirá en todos los casos con las aislaciones verticales que hubiere.

Dosificación:

1 parte de cemento  
3 partes de arena  
1Kg. Hidrófugo

### **6.3.- Azotado Hidrófugo bajo revestimiento**

En todos los paramentos interiores donde se proyecta el revestimiento, se deberá ejecutar un revoque hidrófugo del tipo azotado de mortero hidrófugo. El mismo deberá ser protegido con un azotado ni bien ha sido finalizado.

Dosificación:

1 parte de cemento  
3 partes de arena  
1Kg. Hidrófugo

## **7.- REVOQUES**

### **7.1.- Revoque Grueso Fratasado interior-exterior**

Se colocará revoque grueso a la cal en todos los paramentos exteriores nuevos e interiores, como se indican en planos dejándolo peinado bajos revestimiento y fratasado en donde deba recibir el fino o revestimiento plástico.

Donde existan columnas o vigas de hormigón que interrumpan las paredes de mampostería se aplicará sobre todo el ancho de la superficie del elemento de hormigón y con un sobre ancho de 30cm. a cada lado del paramento interrumpido, una hoja de metal desplegado. A los efectos de asegurar el metal desplegado.

Se revestirán las cañerías y conductores de cualquier fluido caliente con aislante a tal efecto debidamente asegurado, para evitar posteriores desprendimientos del revoque, como consecuencia de la dilatación por el exceso de temperatura.

Dosificación

¼ Cemento  
1 cal  
4 arena fina

## **7.2.- Revoque Fino interior**

Sobre el revoque grueso se realizará un fino de espesor aproximado 5 mm

Dosificación:

1/8 Cemento

1 Cal

3 arena

## **8.- CARPETAS**

### **8.1.- Carpeta de asiento**

Sobre la platea se deberá realizar una carpeta de asiento, para recibir el revestimiento de porcelanato. Será ejecutada "in-situ" con una capa de 2 cm. de espesor mínimo formado por una mezcla de cemento, cal y arena.

La mezcla se deberá amasar con la mínima cantidad de agua. Sobre la platea se deberá verter el mortero comprimido y alisado hasta que el agua comience a fluir sobre la superficie, debiéndose utilizar una emulsión ligante para evitar fisuras de contracción o pérdida de adherencia.

Cuando esta obtenga la resistencia necesaria, se deberá alisar con cemento puro a cuchara o llana y se terminará de modo fratasado ó llaneado.

El curado se deberá realizar manteniendo durante el fragüe, la superficie húmeda por siete días corridos como mínimo, a contar de su ejecución.

Su dosificación será:

3/4 Partes de cemento.

1 Cal hidráulica

4 Arena.

## **9.- MAMPOSTERIA**

### **9.1.- Mampostería de Ladrillo Huevo Portante 12 x 19 x 33**

Los muros indicados en planos deberán materializarse en ladrillo huevo portante de 12x19x33cm. Los mampuestos deberán ser colocados con junta trabada y enrasada, bien alineados en los dos sentidos,.

Los tabiques interiores entre locales deberán completarse por sobre el nivel de cielorraso llegando hasta la losa, a fin de evitar el puente acústico.

La trabazón con los tabiques existentes se establecerá mediante el empleo de hierro liso de 6mm de diámetro cada 4 hiladas y debiendo extender los en los extremos, para dar continuidad a la trabazón con otras mamposterías, Se deberá tener especial cuidado en la ejecución de esta tarea en consideración del tipo de sistema constructivo con el que se está vinculando.

En las paredes y/o tabiques no se tolerará resalto o depresión mayor de 1 cm., con respecto al plano vertical del paramento

Dosificación de asiento:

½ de cemento

1 cal

4 arena

Ö

1 cemento de albañilería

5 arena

## **10.- CUBIERTA**

### **10.1.- Cubierta de chapa galvanizada**

Sobre el volumen saliente que conforma la batería de sanitarios se ejecutara un cubierta de chapa de acero galvanizada acanalada sinusoidal BWG nº 25 de primera calidad y de marca reconocida. Está cubierta, tendrá libre escurrimiento, estará colocada sobre perfiles "C" galvanizados conformados en caliente, y tendrá por aislación térmica lana de vidrio de 50mm con foil de aluminio.

El modo y el sentido de su colocación, los recubrimientos, y los detalles de la resolución de los distintos encuentros serán los que surjan del proyecto ejecutivo, en donde se ha de contemplar la geometría de la cubierta, los vientos dominantes, los materiales adoptados, las cargas y todo otro factor interviniente.

## 10.2.- Zinguería

En todo el perímetro de la cubierta se deberá colocar una zinguería de cierre, del tipo "babeta" perimetral. La misma estará conformada por chapa Nº 25 de 20 cm de desarrollo, debiendo estar esta perfectamente amurada.

## 11.- REVESTIMIENTO

### 11.1.- Revestimiento cerámico blanco 20 x 20 - Marca San Lorenzo, o equivalente.

Tanto en salón como en baños se usará cerámico de 20x20 marca San Lorenzo, o equivalente, color blanco. El material de asiento será realizado con mezcla tipo Klaukol o similar. Las juntas se tomarán con pastina Klaukol color yeso o similar.

En el salón, se colocarán desde el piso y dos hiladas por sobre la mesada con bacha. Revestimiento cerámico hasta la altura de 2 mts.

### 11.2.- Revestimiento continuo autotexturable - Tarquini Raya 2 Fino o similar

En los muros exteriores que componen el nuevo volumen saliente de los sanitarios, se aplicará revestimiento continuo autotexturable marca Tarquini Raya 2 Fino o similar

**El color será a definir por la Gerencia.** El contratista deberá presentar la muestra de los colores solicitados por la Inspección de Obra, oportunamente a fin de poder determinar el o los colores definitivos.

El revestimiento deberá aplicarse después de transcurridos 28 días de la ejecución del revoque grueso.

Se deberá cumplir con todas las especificaciones del fabricante para la preparación de la superficie y aplicación del producto:

- Cubrir con Flex Base, aplicada con llana metálica, en caso de hallarse desniveles de poca profundidad, revoques peinados o desnivelados y combinar con malla de fibra de vidrio para cubrir encuentros de revoques o fisuras pasivas. Dejar secar 48 h.
- Controlar que las paredes estén totalmente niveladas y retirar todo tipo de material que se encuentre sobre el plano de trabajo.
- Aplicar BASE MORDIENTE B 51 cuando se desee revestir fenólicos o yeso y luego aplicar Base Color y Raya-2.
- Aplicar Sella grietas Hidropaint en encuentros de mampostería con aberturas.
- Establecer, la magnitud del paño por ejecutar, antes de iniciar la carga, ya que es un revestimiento continuo y, como tal, no admite parches o aplicaciones parciales.
- Emplear el producto puro y sin diluir.
- Aplicar una mano de Base Color con rodillo o con pincel a todos los paños por revestir por lo menos 24 h antes de emplear Raya-2 para unificar el sustrato, taponar irregularidades mínimas y mejorar la terminación.
- Extender el producto con llana metálica flexible sobre todo el paño por cubrir, en una sola operación. Dejar orear.
- Planchar con llana plástica ejerciendo una mínima presión sobre la superficie, en forma de suaves giros o líneas, según el efecto deseado.

## 12.- SOLADOS

### 12.1.-Porcelanato 60 x 60 Satinado

En el salón y sanitarios se deberá colocar Porcelanato rectificado gris satinado Moods de 60 x 60 cm o equivalente.

Los materiales a utilizar serán de primera calidad en su tipo y acusarán regularidad de forma, tanto en su cara vista como en sus aristas, las que deberán permitir un perfecto acople entre sus piezas, sin huellas ni rebabas. Su estructura será homogénea, sin defectos de cochuras, rajaduras, etc.

Los cortes que fueren necesarios se realizarán en húmedo, con disco de diamante de banda continua y con máquina de 3000 RPM.

Para la colocación se deberá emplear pegamento cementicio impermeable aprobado, el que deberá ser aplicado sobre la cerámica existente o carpeta, con llana dentada de 12 mm.

Las piezas se colocarán ubicando los hilos de guía al centro de las juntas, de manera de obtener igual medida en toda la longitud y repartiendo las pequeñas diferencias dimensionales hacia cada lado del hilo.

Las juntas se rellenarán con pastina de color acorde, aprobado por a Inspección

No se transitarán los pisos antes de transcurridas 24 hs de su colocación. Para su limpieza se atenderán en un todo, las instrucciones del fabricante.

### **12.2.-Solado de prevención con botones**

Al inicio y finalización de la rampa, en los lugares indicados en planos, y según la reglamentación vigente, se colocará piso de loseta alerta calcarea símil de 40x40cm color amarillo, tipo Blangino o equivalente. Este tipo de solado deberá respetar las reglamentaciones vigentes en lo referente a accesibilidad y en un todo de acuerdo al Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se asentarán con mortero de asiento.

Dosificación:

¼ cemento

1 arena

4 arena

### **12.3.-Solado de prevención espina de pez**

Se colocará en el sector rampa un solado antideslizante del tipo loseta calcarea tipo “espina de pez” de 50x50 con acanaladuras a 45º marca Blangino, similar o equivalente. El mismo será colocado en el desarrollo de la rampa conforme a las reglamentaciones vigentes en lo referente a accesibilidad y en un todo de acuerdo al Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se asentarán con mortero de asiento.

Dosificación:

¼ cemento

1 arena

4 arena

### **12.4.-Zocalo de porcelanato h=010m**

Los zócalos de porcelanato deberán ser de las mismas características que el piso. Si no existieran de producción en fábrica, se obtendrán por corte de piezas de piso, de las cuales se obtendrán dos piezas de zócalo por una pieza de cerámica. En estos casos el corte será impecable, puliéndose siempre con piedra al agua y colocando los cantos cortados hacia abajo. Las aristas salientes se encontrarán a inglete, de manera irreprochable, preparando las piezas convenientemente a piedra. Se colocarán con juntas coincidentes con el solado.

## **13.- CONSTRUCCION EN SECO**

### **13.1.-Cielorrasos suspendidos en sanitarios y pasillo de acceso**

En los sanitarios y pasillo se materializará un cielorraso suspendido junta tomada, en placa de roca de yeso antihumedad.

#### **Estructura**

Cielorraso interior realizado con una estructura metálica compuesta por Soleras 35mm, Montantes 34mm y perfiles Omegas de chapa de acero cincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243.

Las Soleras de 35mm se fijarán a muros enfrentados mediante tarugos de expansión de nylon con tope Nº 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm colocados con una separación máxima de 0,60m..  
PETP – Confitería – salón y Sanitarios - Parque Roca

Se colocarán Vigas Maestras (perfiles Soleras de 35mm) con una separación máxima entre ejes de 1,20m. Dicha estructura se suspenderá de losas y techos mediante Velas Rígidas (perfiles Montante de 34mm) colocadas con una separación máxima entre ejes de 1,00m. Las Velas Rígidas se suspenderán de la losa mediante un encuentro en T, conformado por un tramo de perfil Solera de 35mm, el cual se fijará a través de dos tarugos de expansión de nylon con tope N° 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm o brocas metálicas.

Dicha estructura se completará disponiendo perfiles Omega con una separación máxima de 0,60m entre ejes, utilizando los perfiles Soleras de 35 mm como guías.

Las uniones entre perfiles se realizarán mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz.

### **Emplacado**

A la estructura de perfiles Omega cada 0,60m, se fijará una capa de placas de yeso 9mm del tipo antihumedad ( placa verde), fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz. Las placas de 9 mm se atornillarán de manera transversal a los perfiles Omega. Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados) y deberán quedar trabadas. Las juntas de bordes rectos verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles Omega sin excepción. Los tornillos T2 se colocarán con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, a una distancia de 1cm del borde, debiendo quedar rehundidos sin desgarrar el papel de la superficie de la placa.

### **Encintado y masillado**

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y Masilla aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, el cual dependerá del tipo de masilla que se utilice (Lista para Usar o Secado Rápido).

Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), dos manos de Masilla.

### **13.2.-Cielorrasos suspendidos en Salón**

Sobre el salón de la confitería y entre las vigas existentes, según se indica en la documentación gráfica, se utilizarán placas de roca de yeso común de 15 mm de espesor, a una altura de 2.80 con respecto al nivel de piso terminado.

Se colocara según se indica en la documentación gráfica entre las vigas existentes conformado "islas" dejando una garganta perimetral de 0.40m con respecto a la mampostería y vigas.

### **Estructura**

Se realizará un entramado de estructura metálica compuesta por Soleras 69mm, Montantes 70 mm y perfiles Omegas de chapa de acero cincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243.

Llevará refuerzos cada 1.50 mts. transversal al entramado anterior que por medio de Velas Rígidas ( cada 1mt)se suspenderán de la losa mediante un encuentro en T, conformado por un tramo de perfil Solera de 35mm, el cual se fijará a través de dos tarugos de expansión de nylon con tope N° 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm o brocas metálicas.

Las uniones entre perfiles se realizarán mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz.

### **Emplacado**

Se fijará una capa de placas de yeso 15 mm del tipo standar, mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz. Las placas de 15 mm se atornillarán de manera transversal a los perfiles Omega. Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados) y deberán quedar trabadas. Las juntas de bordes rectos verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles Omega sin excepción. Los tornillos T2 se

colocarán con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, a una distancia de 1cm del borde, debiendo quedar rehundidos sin desgarrar el papel de la superficie de la placa.

**Los bordes perimetrales llevarán un cierre vertical de la misma placa de 8cm de altura para evitar que se vea el perfil. En la unión entre la placa horizontal y el cierre vertical llevará un perfil ángulo.**

### **Encintado y masillado**

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y Masilla aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, dependiendo del tipo de masilla que se utilice (Lista para Usar o Secado Rápido).

Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), y dos manos de Masilla.

## **14.- CARPINTERIAS Y HERRERIAS**

### **Generalidades**

El total de los elementos que constituyen las carpinterías se ejecutará de acuerdo al respectivo plano, especificaciones, detalles y planillas.

Las carpinterías de aluminio exteriores serán del tipo correspondiente a la Módena II de Aluar en color blanco, armado a 45° con escuadra de tracción, con contravidrios curvos. Los herrajes y accesorios, serán los propios del sistema, conforme a las especificaciones del fabricante.

No obstante lo indicado, toda especificación deberá ser considerada como mínima, debiendo el contratista verificar la resistencia y estanqueidad del sistema incluyendo los espesores de vidrios, conforme a las cargas gravitacionales y a la máxima presión del viento a la que puede ser sometido este edificio.

Asimismo, deberá incluir la provisión y colocación de premarcos en las carpinterías de aluminio exteriores.

La Contratista podrá ofrecer variantes o modificaciones de los tipos a emplear, debiendo en este caso presentar los detalles de lo que propone utilizar, a fin de que la Gerencia pueda resolver su aprobación o rechazo.

Las chapas a emplearse en los marcos de las puertas interiores, serán de calidad comercial DD BWG Nro. 18 libres de oxidaciones y defectos de cualquier índole. Las uniones, superficies y molduras serán alisadas con esmero, debiendo resultar suaves al tacto. Los marcos deberán ser rellenados con mortero de cemento en toda su extensión a los fines de evitar todo tipo de corrosión futura.

La Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo todos los herrajes originales que forman parte del sistema especificado en los planos correspondientes, entendiéndose que el costo de estos herrajes ya está incluido en el precio unitario establecido para la abertura de la cual forma parte integrante.

### **14.1.-Puertas**

La contratista deberá proveer e instalara para la cocina puertas según describe la planilla de carpinterías.

### **14.2.-Ventanas**

La contratista deberá proveer e instalara para la cocina ventanas según describe la planilla de carpinterías.

### **14.3.-Herrerias**

#### **14.3.1.-Barandas en rampa**

Se proveerá y colocará en la rampa barandas con pasamano hierro de Ø38cm. Pintada con dos manos de antioxido y esmalte sintético gris plata. Las mismas, según se especifica en el plano DE 01, irán fijadas a los zócalos de la rampa. Deberán cumplir con todo lo especificado en el Código de Edificación del CABA en el ítem 4.6.3.8 d.

## **15.- INSTALACIÓN SANITARIAS**

### **15.1.-Distribución de agua fría en sanitarios**

Para la ampliación de los baños existentes la contratista deber conectarse a la alimentación de agua existente, previo a esta tarea se deberá verificar que la presión y caudal existente sean acordes a las necesidades del nuevo proyecto.

Toda la instalación se materializara mediante cañería tipo "AQUA-SYSTEM - Termofusión" o equivalente dimensionada según los cálculos definitivos que surja del proyecto definitivo el que deberá ser elaborado por la Contratista.

Las cañerías de distribución en los recintos sanitarios se colocarán en muros, no permitiéndose recorridos embutidos en contrapiso ni a la vista.

### **15.2.-Red de desagüe cloacal**

El alcance de esta instalación comprenderá los desagües primarios y secundarios de todos los locales sanitarios indicados en los planos.

Todo el recorrido de cañerías y su conexión con la red cloacal existente, se encuentra esquematizada en los planos adjuntos al pliego, siendo que los mismos, son absolutamente indicativos. Será obligación de la contratista realizar el proyecto ejecutivo y los planos de Ingeniería y todo otro detalle que sea requerido por la Inspección de obra para su aprobación y posterior ejecución.

Se ejecutarán con cañería principal de "AWADUCT" o equivalente de Ø 110, 60, 40 mm, según corresponda y responderán al proyecto ejecutivo por el Contratista, el deberá contar con la previa aprobación de la Inspección de Obra.

Se deberá verificar el correcto funcionamiento de todo el sistema de Ventilación de la Instalación Cloacal, si se constatará el mal funcionamiento o la falta del mismo se deberá realizar la ejecución de la dicha ventilación. Será obligatorio realizar las pruebas detalladas en el PETG.

### **15.3.-Artefactos**

#### **15.3.1 Inodoro discapacitados**

Inodoro alto para sanitario especial IETJ + Deposito DTEXF + Asiento para inodoro especial TTE3 marca Ferrum o equivalente, con tapa de madera laqueada color blanco según modelo de inodoro

#### **15.3.2 Lavatorio para discapacitado**

Lavatorio especial loza blanca para sanitario especial Línea Espacio de Ferrum o equivalente.

#### **15.3.3 Espejo basculante**

En el baño especial se colocará un espejo basculante de 60x80 Float 6mm con marco modelo VTEE1 marca Ferrum o equivalente. El mismo se colocará inclinado en 10º a 90cn de nivel de piso terminado su parte inferior.

#### **15.3.4 Inodoro corto**

Inodoro corto marca Ferrum modelo Florencia color blanco o equivalente, con tapa de madera laqueada color blanco según modelo de inodoro, llevará depósito de embutir en mampostería termoplástico normal marca ideal o similar

#### **15.3.5 Bachas redondas**

Bachas de acero inoxidable redonda encastrable modelo 452E encastrable de Mi Pileta o equivalente

#### **15.3.6 Pileta de lavar simple**

Pileta de cocina bajo mesada de acero inoxidable simple marca Mi Pileta Art. 203 o similar de Dimensiones: ancho 32cm, largo: 52cm, profundidad:15cm

#### **15.3.7 Mingitorio oval**

Mingitorio oval corto color blanco, modelo MTN, marca Ferrum o equivalente.

#### **15.3.8 Deposito para embutir en mingitorio**

Deposito termoplástico normal, para embutir en pared con pulsador de bronce marca Ideal, similar o equivalente.  
de 12 lts de capacidad.

## **15.4.-Griferías**

### **15.4.1 Automática para discapacitado**

Grifería pressmatic automática para lavatorio, con manija larga para discapacitados CR modelo 0361-03 marca FV o equivalente.

### **15.4.2 Mono comando para lavatorios**

Grifería presmatic automática para lavatorio, marca "FV" modelo Puelo B5 o equivalente.

### **15.4.3 Para mesada**

Juego monocomando para mesada de cocina modelo Arizona de FV. Terminación cromo o similar.

## **15.5.-Accesorios**

### **15.5.1 Juegos de barrales para inodoro y lavatorio**

se proveerá y colocara un (1) barral recto VEFR6 (65 cm) marca Ferrum o equivalente, un (2) barral rebatible VETB (60 cm) marca Ferrum o equivalente, un (1) barral fijo recto VEFR5 (50 cm) marca Ferrum o equivalente, (1) percha simple modelo APS de Ferrum o equivalente

### **15.5.2 Accesorios para sanitarios**

En cada uno de los sanitarios, especial, mujeres y hombres se proveerá y colocara un (1) dispenser de jabón líquido Línea Valot Control System o equivalente, un (1) dispenser para toallas de papel Línea Valot Control o equivalente, un (1) portarrollos Línea Clásica de Ferrum o equivalente y un (1) tacho plástico chico para residuos.

### **15.5.3.- Mesada de granito gris Mara**

En mesada de salón y baños se colocará mesadas, según se indica en la documentación gráfica se colocarán mesadas de granito Gris Mara de espesor de 2,5cm, con zócalo y frentín como figura en plano de detalle, e irán apoyados sobre perfilaría de hierro los cuales tendrán dos manos de antióxido e irán pintados en color blanco.

### **15.5.4.- Espejo para sanitarios**

En los baños individuales se colocarán espejos flotados de 6mm con bordes pulidos. Estos tendrán altura tal, desde el zócalo de la mesada hasta línea de terminación del revestimiento. El ancho será similar al ancho de la mesada. Se pegarán con siliconas.

## **16.- PINTURA**

### **16.1.-Pintura látex para cielorrasos**

En salón, pasillo de acceso a sanitarios y baños se aplicará pintura especial para cielorrasos Albalátex o equivalente, color a determinar.

Trabajos preparatorios: Se eliminarán las partes flojas, sustancias grasas, suciedades, manchas, etc. y se deberá limpiar con cepillo.

Fondo: Se deberá aplicar enduido plástico al agua de primera calidad Colorín o equivalente, para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Transcurridas 8 hs. Se deberá lijar con lija fina en seco.

Imprimación: Se deberá eliminar "en seco" el polvo resultante de la operación anterior y se aplicará una mano de Alba fijador o/s sellador acrílico concentrado o equivalente.

Terminación: Se deberá aplicar 3 manos de pintura látex para cielorrasos. La primera se aplicará diluida al 50 % con agua y las manos siguientes se rebajarán según absorción de la superficie.



### **16.2.-Pintura látex Interior**

En los muros de salón, pasillo de acceso a sanitarios y baños se aplicará pintura Albalatex mate o equivalente de igual calidad, color a determinar, por la Inspección de obra.

Trabajos preparatorios: Eliminar partes flojas, sustancias grasas, suciedades, manchas, etc. y limpiar con cepillo.

Fondo: Hacer una aplicación de enduido plástico al agua de primera calidad Colorín o equivalente, para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Después de 8 hs. lijar con lija fina en seco.

Imprimación: Eliminar "en seco" el polvo resultante de la operación anterior y dar una mano de Alba fijador o/s sellador acrílico concentrado o equivalente.

Terminación: Aplicar 3 manos de pintura albalatex mate. La primera se aplicará diluida al 50 % con agua y las manos siguientes se rebajarán según absorción de la superficie.

### **16.3.-Pintura látex exterior.**

Sobre el edificio existente, incluyendo los aleros y la planta alta, se aplicará un impermeabilizante elastomérico del tipo Duralba frentes y muros o equivalente de igual calidad, color a determinar, por la Inspección de obra.

Trabajos preparatorios: Eliminar partes flojas, sustancias grasas, suciedades, manchas, etc. y limpiar con cepillo.

Fondo: Hacer una aplicación de enduido acrílico exterior de primera calidad, para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Después de 8 hs. lijar con lija fina en seco.

Imprimación: Eliminar "en seco" el polvo resultante de la operación anterior y dar una mano de fijador al aguarras.

Terminación: Aplicar 3 manos de pintura Duralba frentes y muros. La primera se aplicará diluida al 50 % con agua y las manos siguientes se rebajarán según absorción de la superficie.

### **16.4.-Esmalte sintético sobre carpinterías y herrerías**

Se deberá pintar con dos manos de antióxido y dos manos como mínimo de esmalte sintético **color gris plomo**. Se deberá utilizar marca: Alba, Colorín, Sherwin Williams, Elastom, Sika etc.

Las características de las pinturas a emplear, deberán reunir los requisitos expuestos en el presente pliego. Deberán ser llevadas a la obra en sus envases originales y cerrados, estos envases no podrán ser abiertos hasta tanto la Inspección los haya revisado.

La cantidad de manos indicadas es a título informativo. Se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado, a juicio de la Inspección. Previo a la aplicación de cada mano se solicitará autorización a la Inspección. Quien deberá verificar las siguientes condiciones: pintabilidad, nivelación, poder cubriente, tiempo de secado, estabilidad y adherencia.

Procedimiento general:

Limpieza de las superficies eliminando grasa, aceite, todo vestigio de óxido, polvillo, etc.

Dos manos de fondo antióxido de cromato, (una en taller y otra en obra).

Dos manos como mínimo de esmalte sintético brillante del tipo albalux, dejando secar 10/12 horas entre manos y lijándose con lija al agua grano 360 / 400.

## **17.- INSTALACION ELECTRICA**

### **Generalidades**

#### **Reglamentaciones**

Todas las instalaciones serán realizadas siguiendo las directivas del Reglamento para instalaciones eléctricas en inmuebles, según su última versión; las normas IRAM que resulten de aplicación; las recomendaciones IEC pertinentes y las indicaciones de la Inspección de Obra.

Todos los trabajos se realizarán en todo de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que alcanza el presente PETP, siguiendo las mejores reglas del arte.

Además cumplirán las reglamentaciones municipales y las Leyes o disposiciones vigentes sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo.

El Contratista deberá dar cumplimientos a todas las ordenanzas y/o leyes municipales, y/o nacionales  
PETP – Confitería – salón y Sanitarios - Parque Roca

y de corresponder presentación de planos, planillas, y/o cálculos, previa autorización de la Inspección de Obra, será en consecuencia moral y materialmente responsable de las multas y/o atrasos que por incumplimiento o error en estas obligaciones sufra la obra.

### **Planos**

La Contratista ejecutará toda la documentación técnica necesaria y suficiente para la definición y realización de las obras, la que será visada por la Corporación, si correspondiere, previo al inicio de la obra.

Todos estos planos y demás documentación deben estar firmados por el Representante Técnico de la Contratista.

La ubicación de tableros, tomas y bocas de salida de la presente documentación técnica son indicativas y surgen de la ingeniería básica realizada en la etapa de generación de pliegos para licitación. Pero será la Inspección de Obra en coordinación con los Contratistas quien definirá la ubicación final de cada equipo si es que las alternativas de la ejecución de la obra lo demandan.

El Contratista adjudicatario será el directo responsable de la preparación de la documentación de la Ingeniería de Detalle Constructiva de toda la Obra eléctrica.

Entregará a los Inspectores de Obra para su aprobación por lo menos 10 días antes de iniciar los trabajos 3 (tres) juegos de copias en papel de los planos de obra de cada sector de planta, con la totalidad de las instalaciones debidamente acotadas, como así también los planos de cada uno de los tableros a construir y detalles necesarios o requeridos en escala adecuada.

Durante el transcurso de la Obra, se mantendrán los planos actualizados, de acuerdo a las modificaciones necesarias y ordenadas, indicando la revisión, fecha y concepto de cada modificación.

Una vez terminadas las instalaciones y previo a la recepción definitiva, e independiente de los planos que deba confeccionar para aprobación de las autoridades o organismos públicos o de servicios, entregará a los Inspectores de Obra un juego de planos en igual modo que los anteriores y tres copias de las instalaciones estrictamente conforme a obra.

La documentación mínima a entregar constará de:

Planos de planta independiente para:

Instalación de Iluminación.

Tomacorrientes

Esquemas unificares

Cálculo de circuitos.

Planillas y gráficos de escalonamiento de protecciones

Detalles típicos de montaje.

### **Inspecciones**

Además de las inspecciones que a su exclusivo juicio disponga realizar la Inspección de Obra, el Instalador deberá solicitar con la debida anticipación, las siguientes inspecciones:

Al concluir las conexiones de PAT y antes de tapar

Al terminarse la instalación de cañerías, cajas y gabinetes, y cada vez que surjan dudas sobre la posición o recorrido de cañerías y/o cajas.

A la construcción de los tableros en taller.

Luego de pasados y/o tendidos los conductores y antes de efectuar la conexión a tableros y consumos.

Al terminarse la instalación y previo a las pruebas detalladas.

### **Retiro de instalación existente**

El contratista deberá realizar el retiro de la instalación existente en su totalidad según lo indique la inspección de obra.

Se deberá tener especial cuidado en no dejar fuera de servicio instalaciones eléctricas existentes, correspondan estas a iluminación y toma corrientes, donde la vivienda siga en uso normal.

Previo al retiro de las instalaciones se deberá coordinar con la Inspección de Obras.

### **Interferencia con otras instalaciones**

La ubicación exacta de las instalaciones deberá ser ratificada por la Contratista, consultando los planos de arquitectura, estructuras y demás instalaciones previstas.

En el caso de que las demás instalaciones a realizar impidan cumplir con las ubicaciones indicadas en los planos para las instalaciones eléctricas, la Inspección determinará las desviaciones o arreglos que resultasen necesarios, sin que la Contratista pueda exigir pagos adicionales por tales situaciones.

### **17.1.-Bocas de iluminación sanitarios, salón y exterior**

Los circuitos de iluminación serán cableados con cable del tipo VN, IRAM 2183, 1 x 2,5 mm<sup>2</sup>, color celeste para neutro y colores a elección para conductor vivo (diferentes para iluminación y tomas).

Los interruptores de efecto serán del tipo modular de embutir la misma marca y modelo que los existentes y serán montados en cajas de chapa aptas para tal fin.

La ubicación de las bocas de iluminación se encuentra esquematizada en la documentación gráfica y es indicativa, la contratista deberá realizar el proyecto ejecutivo de la instalación el cual deberá ser aprobado por la inspección de obra previa a su ejecución.

La totalidad de las canalizaciones viajarán embutidas en cielorraso a ejecutar y en la posición de cada boca de iluminación se instalará una caja de hierro estampada desde donde se alimentará la nueva luminaria. En todos los casos las cañerías serán del tipo hierro semipesado.

Los circuitos de las bocas exteriores serán tomadas como circuitos especiales

En la documentación se encuentra indicado marca y modelo de cada uno de los tipos de artefactos.

### **17.2.-Bocas tomas**

Los circuitos de tomas serán cableados con cable del tipo VN, IRAM 2183, sección mínima según reglamento, color celeste para neutro y color a elección para conductor vivo.

Los tomacorrientes serán del tipo modular de la misma marca y modelo que los existentes y serán montados en cajas de chapa aptas para tal fin.

En todos los casos las cañerías que queden a la vista serán de hierro galvanizado y las que queden embutidas de hierro semipesado.

La ubicación de los tomacorrientes se encuentra esquematizada en la documentación gráfica y es indicativa, la contratista deberá realizar el proyecto ejecutivo de la instalación el cual deberá ser aprobado por la inspección de obra previa a su ejecución.

Los circuitos de las bocas de aires acondicionados serán considerados como circuitos especiales.

### **17.3.-Artefactos de iluminación**

#### **17.3.1.-Artefactos tipo 1**

Sobre el salón de la confitería la contratista deberá proveer e instalar artefactos de empotrar en techo, reflector de policarbonato facetado metalizado y difusor de policarbonato opal de alto rendimiento OPTO MAX, cuerpo de aluminio inyectado con dos lámparas 2x26w dulux modelo Top II Luciola similar y equivalente.

#### **17.3.2.-Artefactos tipo 2**

En el exterior según se indica en la documentación gráfica la contratista deberá proveer e instalar artefactos de adosar exteriores compuestos por cuerpo de aluminio inyectado, con difusor de cristal satinado y pintura en polvo polyester tipo tortuga lámpara bajo consumo modelo polux Luciola similar y equivalente.

#### **17.3.3.-Artefactos tipo 3**

En el sector mesada la contratista deberá proveer e instalar artefactos del tipo colgante, artefacto colgante estanco cuerpo de aluminio y pantalla de policarbonato con difusor transparente 2x26w tipo Wally II lucciola o similar.

#### **17.3.3.-Artefactos tipo 4**

Sobre las gargantas del cielorraso conforme al proyecto de cielorraso se dispondrán tiras de leed en garganta sobre cielorraso suspendido incluye fuente 12v.

## **18.- SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

Será por ajuste alzado

## **19.- PLAZO DE OBRA**

Plazo de obra será de 90 días corridos

**Cartel de obra**  
Buenos Aires Ciudad  
Características

Logo CBAS



**Marca BA**  
Template permanente.

**Detalle de la obra**  
Máx. 90 caracteres (si no figuran los datos técnicos al pie se pueden extender).  
Tipografía: Gotham Bold (Color: 85% black).

**Datos técnicos**  
Máx. 350 caracteres (datos opcionales).  
Tipografía: Gotham Book (Color: 85% black).

**Logo Buenos Aires Ciudad y web**  
Template permanente.

La línea que divide el titular del subtítulo no debe superar el ancho del titular en ninguno de los casos.

**Cartel de obra**  
Buenos Aires Ciudad

Especificaciones de producción

**Opción producción en vinilo de corte**

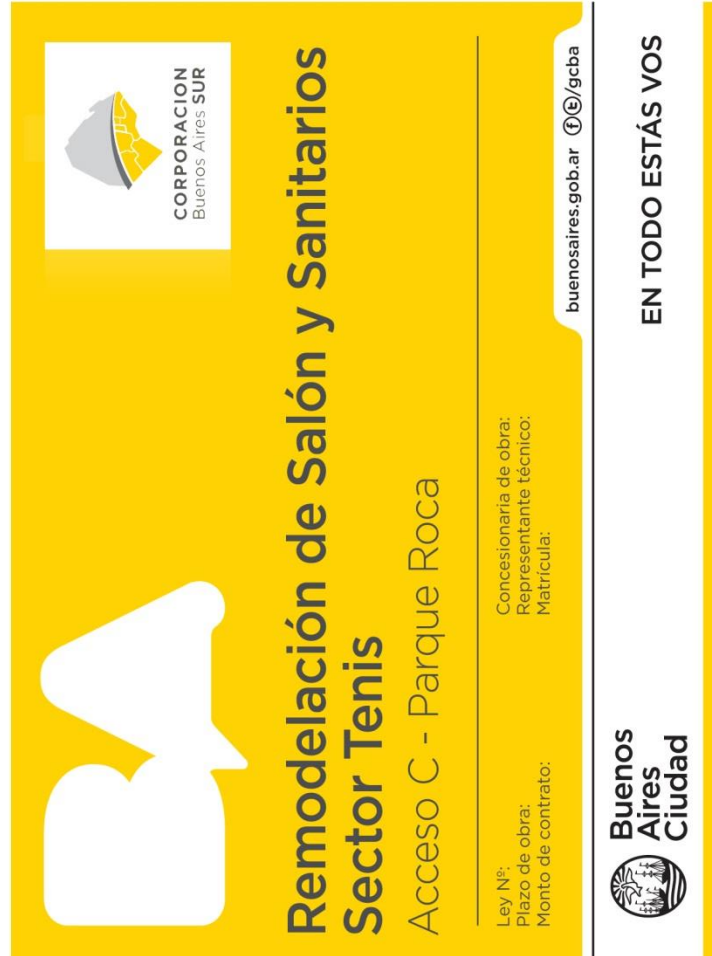
- Superficie amarilla base plena, ejecutada en plotter de corte sobre vinilo fundido opaco 3M, Avery, LG, Gerber o similar con garantía mínima 5 años; color de referencia 3M Scotchcal: Bright Yellow (3650-15).
- Opción base pintada con esmalte sintético brillante para exterior; color de referencia Pantone 116C.
- Textos, líneas y superficies grises ejecutados en plotter de corte sobre vinilo fundido opaco 3M, Avery, LG, Gerber o similar con garantía mínima 5 años; color de referencia 3M Scotchcal: Dark Grey (3650-41).
- Textos negros ejecutados en plotter de corte sobre vinilo fundido opaco 3M, Avery, LG, Gerber o similar con garantía mínima 5 años; color de referencia 3M Scotchcal: Black (3650-12).
- Textos y superficies blancas ejecutadas en plotter de corte sobre vinilo fundido reflectante 3M, Avery, LG, Gerber o similar con garantía mínima 5 años; color de referencia 3M Scotchcal: White (510-10).

En ningún caso se admitirán textos ejecutados por pintado directo artesanal.

**Opción producción en vinilo impreso**

- Se aplicará superficie marca "BA" blanca ejecutada en plotter de corte sobre vinilo fundido reflectante 3M, Avery, LG, Gerber o similar con garantía mínima 5 años; color de referencia 3M Scotchcal: White (510-10).

Las medidas de los bastidores preferentemente serán: 150x100 cm., 300x200 cm., 450x300 cm. y 600x400 cm.


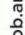


**BA**

**Remodelación de Salón y Sanitarios**  
**Sector Tenis**  
Acceso C - Parque Roca

Concesionaria de obra:  
Representante técnico:  
Matrícula:

Ley Nº:  
Plazo de obra:  
Monto de contrato:

buenosaires.gob.ar  

**Buenos Aires Ciudad**

**EN TODO ESTÁS VOS**

